

Quito, 7 de Marzo de 2019

Señor,
Holguer Efrén Vera Cadena
Gerente General
ALIMENTOS MADRIZ S.A.
Presente.-

Expediente: 170325

De mi consideración:

Yo, HOLGUER EFRÉN VERA CADENA con cédula de identidad No. 1711640654, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, como accionista de la compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.**, (en adelante "EL CEDENTE").

Por medio de la presente hago conocer a Usted que transfiero 1.250 acciones, con un valor nominativo de \$1.00 cada una, que representa un capital suscrito y pagado de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA en el capital social de la compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.**; a favor de ÁNGEL MÁRQUEZ PERERA con pasaporte No. AAF645587, de nacionalidad española (en adelante "EL CESIONARIO"), quien mediante esta cesión recibe mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas en el capital de la compañía mencionada.

La cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas.

Agradeceremos que de acuerdo a la ley se sirva inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y se notifique la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

CEDENTE



HOLGUER EFRÉN VERA CADENA
C.C. 1711640654

CESIONARIO



ÁNGEL MÁRQUEZ PERERA
PAS. No. AAF645587

CESIÓN DE ACCIONES

COMPARECEN.-

HOLGUER EFRÉN VERA CADENA, en calidad de accionista de la compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.**, (en adelante "EL CEDENTE") y el señor ÁNGEL MÁRQUEZ PERERA (en adelante "EL CESIONARIO").

MANIFIESTAN.-

Que EL CEDENTE, cede mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1,00) cada una, mismas que representan un capital suscrito y pagado de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en el capital social de la compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.**, a favor de EL CESIONARIO, quien mediante esta cesión recibe mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas en el capital de dicha compañía.

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas.

Quito, 7 de Marzo de 2019

CEDENTE



HOLGUER EFRÉN VERA CADENA
C.C. 1711640654

CESIONARIO



ÁNGEL MÁRQUEZ PERERA
PAS. No. AAF645587

